

Re: Nro Telefónico de comunicación

Info Círculo Legal <info@circulolegalabogados.com>

Jue 19/10/2023 4:10 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Caldas - Salamina <j01cctosalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (160 KB)

2022-10-17 Solicitud oficio comparecer testigo .pdf;

Buenas tardes.

Conforme con la corrección solicitada, se envía nuevamente el oficio con el fin de ser citado el testigo a la audiencia programada.

Atentamente,

ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ JURADO**Oficina:** +57 313 628 7487**Edificio Diario del Otún**

Calle 19 N° 9 - 50 | Oficina 1905 B-1907

Pereira - Risaralda



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

El jue, 19 oct 2023 a la(s) 15:48, Juzgado 01 Civil Circuito - Caldas - Salamina

j01cctosalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

Buenas Tardes

De la manera más atenta, solicitamos comunicarnos con el abogado **ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ JURADO**, con tema relacionado al proceso Responsabilidad Civil Radicado 2021-00100-00, en cuanto a la solicitud de una citación al Patrullero CESAR AUGUSTO ESPEJO LOPEZ, ya que en comunicación vía telefónica con la persona en mención, aseguro que para el año 2017 cuando se originaron los hechos él no prestaba sus servicios en el Departamento de Caldas, por ende se requiere a fin de verificar si la persona que está solicitando a la respectiva Audiencia si es a la que hace referencia en el escrito, ya que tampoco coincide el Nro de Placa que adjunta en el mismo.

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SALAMINA - CALDAS**

Telefono: 6068596466

j01cctosalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: El despacho se permite aclarar que toda la correspondencia será recibida únicamente por este medio, en consecuencia cualquier oficio Y/O memorial deberá adjuntarse firmado y en formato PDF.

La presente comunicación se presume auténtica de conformidad con el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022.

Canales virtuales:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Descargas/frmArchivosEstados.aspx>

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-salamina>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Doctor:
JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE SALAMINA CALDAS
E. S. D.

REFERENCIA : **Solicitud oficio comparecer testigo**
DEMANDANTE : **José Guillermo Henao Medina y otros.**
DEMANDADO : **Expreso Sideral S.A. y otros**
Llamado en garantía : **Seguros Generales Suramericana S.A.**
Radicado : **17653311200120210010000**

ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ JURADO, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 98.397.467 expedida en Pasto y portador de la T.P. Nro. 145.869 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la doctora **ANA MARÍA RODRÍGUEZ AGUDELO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.097.034.007, en calidad de representante legal y judicial de la Sociedad **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**; por medio del presente escrito solicito al despacho que se libre el oficio correspondiente donde se realice citación al señor Patrullero **FREDY HUMBERTO QUIROZ GUERRERO** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.022.329.810 Código 158359 – persona que pertenece al grupo SETRA DECAL de la Policía Nacional Departamento de Caldas, con el fin de que comparezca a la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso programada para los días 1 y 2 de noviembre de 2023 a las 9:00 am.

Del Señor Juez, con todo respeto.



ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ JURADO
C.C 98.397.467 de Pasto
T.P. Nro. 145.869 del C.S de la J.